
CAPÍTULO 5

LA REFORMA EDUCATIVA. UNA OPORTUNIDAD PARA PREPARAR NORMALISTAS EXITOSOS

*Miguel Eslava Camacho**

*... y allí entre los sectores de gran marginalidad y las elites
de enorme capacidad crítica, debemos esperar
diversos grados o intensidades de lucidez, de conciencia.*

DISCURSO EPISTÉMICO Y DISCURSO PEDAGÓGICO

INTRODUCCIÓN

La reforma educativa implica para las normales mexiquenses el enorme reto de su permanencia o su lenta desaparición, por lo que es trascendental que quienes llevamos a cabo la compleja tarea de la investigación educativa en las escuelas formadoras de docentes encontremos nuestras fortalezas en la aplicación de las políticas educativas de la presente administración y, sobre todo, las áreas de oportunidad para que como Instituciones de Educación Superior (IES) surjamos con identidad normalista hacia la generación de

* Profesor investigador de la Escuela Normal Superior del Estado de México.

egresados dignos de ejercer la compleja tarea de educar a los niños y jóvenes de nuestra entidad.

El presente artículo tiene que ver con la aplicación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), del Concurso de oposición para el ingreso al servicio profesional docente en Educación Básica, a partir del ciclo escolar 2014-2015. Los resultados de nuestros egresados normalistas y las diversas reflexiones teóricas preliminares se organizan en cuatro apartados denominados: 1) El punto de partida; 2) Los resultados la realidad normalista; 3) Recuperar la identidad y el prestigio normalista, y por último, 4) Reflexiones finales. Todo ello con la finalidad de brindar sugerencias de formación que permitan a nuestros egresados recuperar un sentido teórico epistémico de la labor docente y, por ende, ser protagonistas y no aplicadores de un programa de estudios dado y ser profesionales exitosos.

EL PUNTO DE PARTIDA

A inicios del ciclo escolar 2014-2015 se implementó por primera ocasión en el país, y particularmente en el Estado de México, el Concurso de Oposición para el ingreso al servicio profesional docente en Educación Básica, que diseñó e instauró el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), y consistió en un examen extenso, cuya finalidad es evaluar cinco dimensiones específicas que establecen el perfil¹ idóneo del docente en este nivel educativo; cada dimensión cuenta con una serie de parámetros y éstos, a su vez, con un listado de indicadores.

Las cinco dimensiones para docentes se encuentran organizadas de acuerdo con los siguientes perfiles:

¹ Perfil: corresponde a la función docente y a la función que realiza el personal técnico docente, en los tres niveles de la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y tiene un carácter nacional. Está integrado por cinco dimensiones que describen los dominios fundamentales del desempeño docente (SEP, 2014, p. 12).

- Parámetros e indicadores generales por nivel educativo:
 - Educación preescolar
 - Educación primaria
 - Educación secundaria

- Parámetros e indicadores por modalidad, especialidad o servicio educativo:
 - Educación indígena
 - Educación especial
 - Educación física
 - Educación telesecundaria
 - Segunda lengua (inglés)

- Parámetros e indicadores complementarios
 - Lengua indígena
 - Segunda lengua (inglés)
 - Asignatura estatal
 - Artes

- Parámetros e indicadores. Técnicos docentes:
 - Maestro de taller de Lectura y escritura. Educación preescolar, primaria y secundaria
 - Acompañante de Música. Educación preescolar
 - Maestro de Enseñanza artística. Educación primaria
 - Maestro de taller. Educación primaria
 - Maestro de Música. Educación indígena
 - Maestro de taller. Educación indígena
 - Acompañante de Música. Educación especial
 - Maestro de taller. Educación especial
 - Maestro de aula de medios. Educación secundaria

En particular, las dimensiones del perfil, parámetros e indicadores que corresponden a la educación preescolar, primaria y secundaria son claramente similares e implican una gama diversa de

competencias profesionales docentes que tienen que ver con la práctica en el aula.

La finalidad es que el docente sea capaz de facilitar en sus estudiantes el desarrollo de las competencias para la vida descritas en el Plan de Estudios 20011 de Educación Básica, y las competencias específicas tanto del nivel educativo como de las asignaturas que imparta.

Para ello, el docente tendrá que dar cuenta de su dominio en relación con los conocimientos, habilidades y actitudes descritos minuciosamente en las dimensiones del perfil, las cuales presentamos a continuación en cuadros donde se ubican los parámetros e indicadores correspondientes a cada dimensión, de acuerdo con el documento normativo denominado “Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes y propuesta de etapas, aspectos, métodos e instrumentos de evaluación” (SEP, 2014).

Cuadro 5.1. Dimensión Uno del perfil idóneo para docente de educación básica, de acuerdo con el nivel educativo

Nivel educativo	Dimensión	Parámetros	Indicadores
Preescolar	I. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	Los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos.	1.1.1 Tiene conocimiento acerca de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los alumnos. 1.1.2 Reconoce la influencia del entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos. 1.1.3 Reconoce la importancia de incorporar a su práctica educativa las necesidades e intereses de los alumnos para apoyar su aprendizaje.
Primaria			1.2.1 Conoce los propósitos educativos de las asignaturas en educación preescolar, primaria y secundaria, respectivamente. 1.2.2 Identifica los aspectos esenciales del enfoque didáctico de cada asignatura. 1.2.3 Reconoce formas de intervención docente que favorecen la construcción de conocimientos a partir de lo que saben los alumnos. 1.2.4 Reconoce la importancia de favorecer los aprendizajes de los alumnos mediante la discusión colectiva y la interacción entre ellos.
Secundaria		1.3 Los contenidos del currículum vigente.	1.3.1 Tiene conocimiento de los contenidos del currículum vigente. 1.3.2 Identifica la progresión de los contenidos educativos en las diferentes asignaturas. 1.3.3 Conoce aspectos de los campos del conocimiento en que se inscriben los contenidos educativos.

Cuadro 5.2. Dimensión Dos del perfil idóneo para docente de educación básica, de acuerdo con el nivel educativo

Nivel educativo	Dimensiones	Parámetros	Indicadores
Preescolar	2. Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.	2.1 El diseño, la organización y el desarrollo de situaciones de aprendizaje.	2.1.1 Selecciona, adapta o diseña situaciones didácticas para el aprendizaje de los contenidos de acuerdo con el enfoque de las asignaturas, las características de los alumnos, incluyendo las relacionadas con la interculturalidad y las necesidades educativas especiales. 2.1.2 Conoce diversas formas de organizar a los alumnos de acuerdo con la finalidad de las actividades. 2.1.3 Demuestra conocimiento sobre cómo proponer a los alumnos actividades que los hagan pensar, expresar ideas propias, observar, explicar, buscar soluciones, preguntar e imaginar. 2.1.4 Identifica los materiales y recursos adecuados para el logro de los aprendizajes, incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Primaria		2.2 La diversificación de estrategias didácticas.	2.2.1 Demuestra conocimiento sobre las estrategias para lograr que los alumnos se interesen e involucren en las situaciones de aprendizaje. 2.2.2 Sabe cómo intervenir para lograr que los alumnos sistematicen, expliquen y obtengan conclusiones sobre los contenidos estudiados. 2.2.3 Determina cuándo y cómo utilizar alternativas didácticas variadas para brindar a los alumnos una atención diferenciada.
Secundaria		2.3 La evaluación del proceso educativo con fines de mejora.	2.3.1 Explica cómo la evaluación con sentido formativo puede contribuir a que todos los alumnos aprendan. 2.3.2 Sabe cómo utilizar instrumentos pertinentes para recabar información sobre el desempeño de los alumnos. 2.3.3 Muestra conocimiento para analizar producciones de los alumnos y valorar sus aprendizajes. 2.3.4 Comprende cómo la evaluación formativa contribuye al mejoramiento de la intervención docente.
		2.4 La creación de ambientes favorables para el aprendizaje en el aula y en la escuela.	2.4.1 Conoce los tipos de acciones e interacciones para promover en el aula y en la escuela un clima de confianza en el que se favorece el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión. 2.4.2 Sabe cómo establecer una relación afectiva y respetuosa con los alumnos; se interesa por lo que piensan, expresan y hacen; fomenta la solidaridad y la participación de todos. 2.4.3 Sabe cómo utilizar el tiempo escolar en actividades con sentido formativo para todos los alumnos.

Cuadro 5.3. Dimensión Tres del perfil idóneo para docente de educación básica, de acuerdo con el nivel educativo

Nivel educativo	Dimensiones	Parámetros	Indicadores
Preescolar	3. Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.	3.1 La reflexión sistemática sobre la propia práctica profesional.	<p>3.1.1 Reconoce los logros y las dificultades de su práctica docente e identifica los efectos que ésta tiene en el aprendizaje de los alumnos.</p> <p>3.1.2 Reconoce en qué ámbitos de conocimiento e intervención didáctica tiene mayor dominio y en cuáles requiere actualizarse para mejorar su práctica.</p> <p>3.1.3 Sabe cómo trabajar en colaboración con otros docentes y cómo participar en la discusión y el análisis de temas educativos de actualidad con el propósito de mejorar la práctica profesional.</p>
Primaria		3.2 La disposición al estudio y al aprendizaje profesional para la mejora de la práctica educativa.	<p>3.2.1 Reconoce que requiere formación continua para mejorar su práctica docente.</p> <p>3.2.2 Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza.</p> <p>3.2.3 Busca información e interpreta textos para orientar su trabajo docente.</p> <p>3.2.4 Demuestra ser lector de diferentes tipos de textos.</p> <p>3.2.5 Reconoce el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un medio para su profesionalización.</p>
Secundaria		3.3 La comunicación eficaz con sus colegas, los alumnos y sus familias.	<p>3.3.1 Se comunica oralmente y por escrito con todos los actores educativos (dialoga, argumenta, explica, narra, describe de manera clara y coherente).</p> <p>3.3.2 Reconoce cuándo es necesario acudir a otros profesionales de la educación para asegurar que todos los alumnos aprendan.</p> <p>3.3.3 Adquiere y comunica información pertinente para su práctica educativa mediante el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.</p>

Cuadro 5.4. Dimensión Cuatro del perfil idóneo para docente de educación básica, de acuerdo con el nivel educativo

Nivel educativo	Dimensiones	Parámetros	Indicadores
Preescolar	4. Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.	4.1 El ejercicio de la función docente en apego a los fundamentos legales, los principios filosóficos y las finalidades de la educación pública mexicana.	4.1.1 Conoce los principios filosóficos, los fundamentos legales y la organización del sistema educativo mexicano.
Primaria			4.1.2 Reconoce el carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública y sus implicaciones para el ejercicio profesional.
Secundaria			4.1.3 Reconoce el derecho de toda persona para acceder a una educación de calidad, así como para permanecer en la escuela y concluir oportunamente sus estudios.
			4.1.4 Sabe cómo ejercer en su función docente el respeto a los derechos humanos y cómo favorecer la inclusión educativa.
		4.2 El establecimiento de un ambiente de inclusión y equidad, en el que todos los alumnos se sientan respetados, apreciados, seguros y en confianza para aprender.	4.2.1 Asume como una responsabilidad ética y profesional que todos los alumnos aprendan.
			4.2.2 Reconoce las características de una intervención docente que contribuye a eliminar y/o minimizar las barreras para el aprendizaje que pueden enfrentar los alumnos.
			4.2.3 Sabe cómo promover, entre los integrantes de la comunidad escolar, actitudes de compromiso, colaboración, solidaridad y equidad de género, así como el respeto por las diferencias lingüísticas, culturales, étnicas, socioeconómicas y de capacidades.
			4.2.4 Sabe cómo establecer, en conjunto con los alumnos, reglas claras y justas en el aula y en la escuela, acordes con la edad y las características de los alumnos, que incluyan la perspectiva de género y de no discriminación.
			4.2.5 Sabe cómo favorecer la inclusión y la equidad y evitar la reproducción de estereotipos en el aula y en la escuela.
		4.3 La importancia de que el docente tenga altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos.	4.3.1 Reconoce que las expectativas del docente sobre el aprendizaje de los alumnos influyen en los resultados educativos.
			4.3.2 Reconoce que todos los alumnos tienen capacidades para aprender al apreciar sus conocimientos, estrategias y ritmos de aprendizaje.

Cuadro 5.5. Dimensión Cinco del perfil idóneo para docente de educación básica, de acuerdo con el nivel educativo

Nivel educativo	Dimensiones	Parámetros	Indicadores
Preescolar	5. Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.	5.1 Los factores asociados a la gestión escolar que contribuyen a la calidad de los resultados educativos.	5.1.1 Identifica los factores que caracterizan la organización y el funcionamiento de la escuela, asimismo analiza su influencia en la calidad de los resultados educativos. 5.1.2 Conoce los elementos básicos para realizar diagnósticos de los problemas que afectan los resultados educativos: el trabajo de aula, la organización y el funcionamiento de la escuela, y la relación con las familias. 5.1.3 Sabe cómo participar en acciones conjuntas con los miembros de la comunidad educativa para superar los problemas de la escuela que afectan los resultados en el aprendizaje. 5.1.4 Conoce la importancia del cuidado de los espacios escolares y comprende su influencia en la formación de los alumnos.
Primaria			
Secundaria			
		5.2 El aprovechamiento de los apoyos que brindan padres de familia e instituciones cercanas a la escuela para la mejora de los aprendizajes.	5.2.1 Reconoce las ventajas de trabajar con diversas instituciones para propiciar mejores aprendizajes en los alumnos. 5.2.2 Conoce estrategias para involucrar a las familias de los alumnos en la tarea educativa. 5.2.3 Conoce formas para establecer una relación de colaboración y diálogo con los padres, madres de familia o tutores mediante acuerdos y compromisos.
		5.3 Las características culturales y lingüísticas de la comunidad y su vínculo con la práctica educativa.	5.3.1 Propone acciones que pueden realizarse desde el aula y desde la escuela para fortalecer la identidad cultural de los alumnos. 5.3.2 Identifica y valora los rasgos culturales y lingüísticos de la comunidad para mejorar su trabajo en el aula, la organización y el funcionamiento de la escuela, y la relación con las familias. 5.3.3 Reconoce y reflexiona sobre las expresiones culturales con las que interactúan los alumnos para orientar el trabajo educativo.

A partir de los planteamientos anteriores, el INEE aplica el Examen de Ingreso al Servicio Profesional Docente, cuyos resultados son insumos indispensables para dar cuenta del estado actual de los

egresados normalistas en relación con sus fortalezas docentes, pero aún más importante, de sus debilidades o áreas de oportunidad, con el fin de establecer estrategias adecuadas que generen resultados exitosos para con nuestros egresados, frente a las exigencias del principal empleador, el gobierno federal y, en particular, la gubernatura mexiquense.

LOS RESULTADOS: LA REALIDAD NORMALISTA

La idoneidad para ser docente tiene que ver con aprobar un examen que, por los planteamientos que lo sustentan, exige a los normalistas un nivel de preparación óptima.

Cabe señalar que el examen de referencia fue abierto no sólo a egresados normalistas, es decir, a todos aquellos profesionales egresados de otras IES, que de acuerdo con el INEE contarán con el perfil profesional adecuado para impartir clase en preescolar, primaria, secundaria e incluso en la educación media superior, información que se retomará más adelante.

Respecto a los exámenes que se aplicaron a los egresados de las escuelas normales mexiquenses que cursaron las licenciaturas en Educación Primaria, en Educación Preescolar, o en Educación Secundaria con especialidades en: Español, Matemáticas, Física, Geografía, Biología, Inglés y Química, se realizó el cuadro 5.6, con los resultados que obtuvieron, de acuerdo con tres niveles de desempeño posibles.²

² *Nivel I* significa un dominio insuficiente de los conocimientos y habilidades contemplados en el instrumento que se juzga indispensable para un adecuado desempeño docente.

El nivel II significa que el sustentante muestra un dominio suficiente y organizado de los conocimientos y habilidades contemplados en el instrumento, que se juzgan indispensables para un adecuado desempeño docente; y el *nivel III*, que el sustentante, además de mostrar un dominio suficiente y organizado de los conocimientos y habilidades contemplados en el instrumento, demuestra una amplia capacidad de generalización a situaciones didácticas novedosas y complejas;

En el cuadro 5.6 se presentan la cantidad y el porcentaje de egresados de diversas licenciaturas que se imparten en las escuelas normales mexiquenses, de acuerdo con el tipo de examen y, consecutivamente, el nivel; por ejemplo, en la Licenciatura en Educación Preescolar, solamente hubo 75 egresados, es decir, 15% obtuvo el nivel III en los dos tipos de examen; posteriormente, 85 egresados, que representan 17%, obtuvieron el nivel III en el tipo de examen “Conocimientos y habilidades para la práctica docente”, pero en el tipo de examen dos, “Habilidades intelectuales y responsabilidades ético profesionales”, alcanzaron el nivel II apenas.

Finalmente, 55 egresados de la Licenciatura en Educación Preescolar, 11% en términos porcentuales, alcanzaron solamente el nivel II en el tipo de examen “Conocimientos y habilidades para la práctica docente”, y en el tipo de examen dos, “Habilidades intelectuales y responsabilidades ético profesionales” lograron el nivel III.

Cuadro 5.6. Concentrado de resultados de acuerdo con los niveles de desempeño emitidos por el INEE (2014)*

Licenciatura	Número y porcentaje de egresados, por nivel de desempeño								Total de egresados de normales
	Tipo de examen								
	Conocimientos y habilidades para la práctica docente				Habilidades intelectuales y responsabilidades ético profesionales				
	N II		N III		N II		N III		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Educación Preescolar			75	15			75	15	495
			85	17	85	17			
	55	11					55	11	
	280	56			280	56			

es decir, que es capaz de aplicar estos conocimientos y habilidades en situaciones y escenarios diversos (Recuperado de: INEE, http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/ba/criterios_basicos/ Fecha de consulta: febrero de 2015).

Educación Primaria			42	11.14			42	11.14	374
			122	32.36	122	32.36			
	21	5.57					21	5.57	
	189	50.13			189	50.13			
Educación Secundaria con especialidad en Geografía			6	18.75			6	18.75	51
			24	75	24	75			
	1	1.92			1	1.92			
	20	38.46			20	38.46			
Educación Secundaria con especialidad en Español			32	13.22			32	13.22	144
			91	37.60			91	37.60	
	4	1.65					4	1.65	
	112	46.28			112	46.28			
Educación Secundaria con especialidad en Matemáticas			18	7.96			18	7.96	223
			27	11.94	27	11.94			
	20	8.84					20	8.84	
	158	69.91			158	69.91			
Educación Secundaria con especialidad en Biología			14	13.72			14	13.72	60
			37	36.27	37	36.27			
	3	2.94					3	2.94	
	46	45.09			46	45.09			
Educación Secundaria con especialidad en Inglés			13	26			13	26	50
			37	74	37	74			
Educación Secundaria con especialidad en Química			10	22.22			10	22.22	43
			20	44.44	20	44.44			
	1	2.22					1	2.22	
	12	26.66			12	26.66			
Educación Secundaria de Física	1	10					1	10	10
	9	90			9	90			

*Datos obtenidos de la página electrónica del INEE: <http://201.175.44.226/SNRSPD/Basica/SNRSPDresultadosbasica/ConsultaPublica.aspx>, (fecha de consulta: febrero de 2015).

Con base en los resultados emitidos, un porcentaje considerable de normalistas no se consideró idóneo para impartir clase y por lo

tanto no se le otorgó plaza, como se observa en el cuadro 5.1, el mayor porcentaje de los egresados que hicieron el examen de referencia, alcanzó apenas el nivel II, y fue un número menor de egresados quienes obtuvieron resultados satisfactorios.

Por ejemplo, de 495 egresados normalistas mexiquenses que presentaron el examen para Educación Preescolar, solamente 15% (75 egresados) alcanzó el nivel III en los dos niveles de desempeño: Habilidades intelectuales y responsabilidades ético profesionales, y Conocimientos y habilidades para la práctica docente; un porcentaje de 56% (280 egresados) logró sólo el nivel II en los niveles de desempeño referidos.

Respecto a la educación primaria, de 374 egresados que realizaron examen, de las diversas escuelas normales pertenecientes al Estado de México solamente 11.14% (42 egresados) alcanzó el nivel III; y un porcentaje mayor a 50.13% (189 egresados) sólo obtuvo el nivel II, en los dos descriptos.

Por brindar otro ejemplo, en el caso de la especialidad en Geografía para educación secundaria, los resultados se presentan desalentadores, donde de 51 estudiantes normalistas mexiquenses que presentaron examen, únicamente 18.75% (6 egresados), obtuvo el nivel III en los dos niveles de desempeño, y 38.46% (20 egresados) alcanzó apenas el nivel II.

Con base en el análisis anterior, se encuentra que la mayor problemática se concentra en el examen: “Habilidades intelectuales y responsabilidades ético profesionales”, donde el mayor porcentaje alcanzó el nivel II.

A partir de estos resultados, en diciembre de 2014 se aplicó un segundo examen para ingresar al servicio docente, en el cual—según datos oficiales— 80% aproximadamente fue evaluado como *no idóneo* para laborar en educación básica.

Para las escuelas normales pertenecientes al Estado de México los resultados de sus egresados impactan en su prestigio como IES y, aún más, en su enorme y larga tradición como formadoras de docentes; quedaron en evidencia las enormes limitaciones de sus

egresados en lo referente a enfrentar el reto de dos tipos de exámenes complejos, que exigen habilidades intelectuales específicas relacionadas con la comprensión lectora, la actitud crítica, la toma de decisiones, con base en acciones éticas que emanan de bases filosóficas propias del área educativa.

Es así que las plazas fueron otorgadas a profesionistas de áreas como: Psicología, Pedagogía, Agronomía, Matemáticas, Administración, entre otras, quienes aprobaron más que satisfactoriamente el examen de ingreso.

Cabe destacar que para el ingreso a impartir clase en Educación Preescolar, por dar un ejemplo, en la lista de prelación publicada por el INEE en su página de internet, el sustentante que participó en la convocatoria abierta³ y ocupó la posición número uno, obtuvo 118 puntos en Conocimientos y habilidades para la práctica docente, ubicándose en el nivel III, y respecto a las Habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales, se ubicó también en el nivel III con 113 puntos. Al realizar un comparativo, el egresado normalista que se posicionó en el lugar número uno, obtuvo puntuaciones solamente una abajo respecto del ejemplo anterior.

La lectura del comparativo invita a suponer que, aún sin contar con una formación profesional específica en la docencia, los profesionistas de otras carreras tienden a obtener “aunque por muy poco” mejores resultados que los egresados de las normales mexiquenses; por otro lado, muestra que nuestros egresados no se encuentran con una desventaja significativa frente a egresados de otras IES.

³ El INEE publicó una convocatoria que denominó “Pública y abierta”, donde participaron egresados de IES diferentes a las escuelas normales, de acuerdo con un perfil profesional definido por el INEE para cada vacante de educación básica y educación media superior.

RECUPERAR LA IDENTIDAD Y EL PRESTIGIO NORMALISTA

Como ya se mencionó, con base en los resultados presentados por los sustentantes en la convocatoria abierta, se les otorgaron las plazas vacantes de acuerdo con el perfil solicitado por el INEE; sin embargo, a menos de seis meses de ello, caben los cuestionamientos acerca de las competencias profesionales inherentes al ser docente para con la impartición de clases dentro del aula, que bien podrían ser motivo de investigación.

Los profesionistas que no son normalistas, ¿cuentan con las competencias para diseñar planificaciones en el marco de los aprendizajes esperados?, ¿reconocer y diseñar los momentos de una sesión, como inicio, desarrollo y cierre?, ¿demostrar las competencias para poner en escena la planificación, con actividades que propicien el aprendizaje de los estudiantes, a partir de los 12 principios pedagógicos emanados de la Reforma Integral a la Educación Básica (RIEB, 2011)?, ¿reconocer y aplicar de manera adecuada la evaluación formativa para con los estudiantes de educación básica?

Además, y con mayor complejidad, ¿cuentan con la preparación profesional para trabajar con niños y adolescentes en un ambiente de práctica de valores, bajo los preceptos, que norman la educación básica en nuestro país? (Artículos 1º, 2º y 3º de la Constitución Política Mexicana, los derechos humanos de niños y jóvenes, entre otros); ¿les es posible desarrollar actividades de integración con el contexto de la comunidad escolar y padres de familia, para propiciar el aprendizaje?

La respuesta no es sencilla; lo que sí podemos asegurar es que los egresados normalistas cuentan con las competencias docentes profesionales que les permiten responder a la cotidianidad escolar frente a un grupo determinado, ya que a lo largo de su formación normalista –sea con el Plan de estudios para las diversas licenciaturas en Educación Secundaria (1999) o el Plan de Estudios de Educación Preescolar y Primaria (2012), respectivamente– asisten de una manera constante a las escuelas de educación básica para

observar y practicar frente a grupo, lo cual permite que su preparación profesional esté centrada en una práctica:

que se analiza mediante dispositivos de análisis de prácticas (Altet, 1994), permite que los practicantes y formadores expliciten los saberes de la práctica y formalicen los saberes prácticos; todo esto a partir de la confrontación de sus experiencias y gracias a las herramientas de formalización construidas por la investigación; de esta manera, acción/formación/investigación quedan vinculadas (Paquay *et al.*, 2005, p. 51).

Pero, entonces, ¿por qué los resultados tan bajos en el examen de ingreso al servicio docente? Frente al reto de responder esta pregunta, me planteo en primera instancia ante la experiencia que tengo con los estudiantes normalistas, en particular, con los que cursan el cuarto año de su formación, en la Escuela Normal Superior del Estado de México.

Para estos estudiantes he realizado investigaciones desde la intervención educativa y me he percatado de que privilegian sus prácticas docentes ante los referentes epistémicos que sustentan su labor; a ellos no les resulta significativo identificar los diversos referentes teóricos como elementos fundamentales de su quehacer docente, para impartir clase ante un grupo determinado.

Incluso en la mayoría de las ocasiones desconocen documentos normativos fundamentales de su campo laboral, como el Plan de Estudios 2011 de Educación Básica, el Acuerdo 696 de Evaluación, los planteamientos del Consejo Técnico Escolar (CTE), los ocho rasgos de normalidad mínima, emitidos por la SEP, entre otros.

Por ello, en muchas ocasiones aprenden a ser maestros a través de la observación de los docentes titulares en las escuelas de educación básica y las sugerencias que les brindan los profesores de la escuela normal; por ende, les resulta complejo relacionar la teoría con la práctica.

En el contexto de mis investigaciones referidas –desde la función de asesoría en séptimo y octavo semestre– acerca a los jóvenes

normalistas a las teorías y a través de un trabajo sistemático, los resultados son favorables.

Ya que cuando los estudiantes llevan a cabo una reflexión sostenida con diversas teorías conciben el ser docente como:

Un mediador y dinamizador del proceso de formación, buscando que los estudiantes aprendan y movilicen sus saberes en torno a problemas pertinentes del contexto. Busca que el estudiante construya un sólido proyecto ético de vida, así como que aprenda a emprender de forma creativa y flexible en diferentes contextos (Tobón, 2010, p. 35).

Por dar un ejemplo, una estudiante de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Biología diseñó una secuencia didáctica a partir de un marco teórico definido en cuanto a la evaluación; ésta la concibe desde la perspectiva formativa, con base en dos teóricos, Marzano (2000) y Tobón (2007), a partir del enfoque por competencias (ver cuadro 5.7); construyó un seguimiento, el cual le permitió llevar a cabo una reflexión epistémica para con su trabajo docente y desarrollar las competencias en sus estudiantes de la escuela secundaria.

Cuadro 5.7. Rúbrica de trabajo docente elaborada por estudiante normalista

Matriz de evaluación o mapa de aprendizaje					Valoración de la matriz de evaluación				
Nivel de conocimiento (Marzano, 2000)									
Declarativo factual		Declarativo conceptual	Procedimental operativo (Destrezas)	Procedimental ejecutivo (Habilidades)					
Pre-formal	Receptivo	Resolutivo	Autónomo	Estratégico	1	2	3	4	5
					2%	2%	2%	2%	25

Fuente: Eslava, 2014, p. 53.

Ante el diseño y la aplicación de la evaluación formativa, comprendida ésta como “un proceso continuo, dinámico y flexible, dirigido

a la generación de conocimientos sobre el aprendizaje, la práctica docente y el programa en sí mismo, construido a partir de evidencias” (Cázares, 2007, p. 109), evaluar para intervenir a través de estrategias de aprendizaje; cumplir con el principio pedagógico; 1.7. *Evaluar para aprender*; como un proceso que permite la obtención de evidencias de aprendizaje y, a partir de juicios sustentados, retroalimentar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y alcanzar los llamados aprendizajes esperados (Plan de Estudios, RIEB, 2011).

El trabajo intelectual para con los estudiantes va más allá, a pesar de las críticas recibidas en cuanto a la pertinencia o no de acercar referentes epistémicos a los jóvenes normalistas que les brinden solidez tanto en el diseño de sus propuestas didácticas, el trabajo docente⁴ y lo que considero que concatena las dos actividades anteriores: la elaboración del ensayo dirigido a documento recepcional; es *imprescindible* brindar elementos que les permitan desarrollar un carácter investigativo, una madurez intelectual para que sean capaces de responder a los problemas que se presenten en su campo profesional desde una postura teórica definida.

REFLEXIONES FINALES

Este proceso intelectual le otorga al estudiante normalista la oportunidad de desarrollar una postura crítica con su trabajo docente, que no es sino la *práctica docente* que lleva a cabo en la escuela secundaria, si se comprende dicha práctica como “una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso –maestros, alumnos, autoridades educativas y padres de familia” (Fierro, 2006, p. 21).

⁴ Trabajo docente: estancias durante tiempos prolongados en la escuela secundaria (SEP, 1999). Orientaciones para las actividades de séptimo y octavo semestres. Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Biología.

Implica que los docentes no son reproductores de un sistema dado (artesanos de la educación), sino que, a través de la comprensión intelectual de su quehacer cotidiano, son profesionales de la educación.

Se tiene la plena confianza en que las escuelas normales cuentan con estudiantes de primer nivel, con habilidades, actitudes y valores necesarios para enfrentar cualquier situación académica; la reforma educativa es la oportunidad para que quienes formamos docentes reconozcamos y atendamos las debilidades del proceso formativo; “la persona competente es la que sabe construir a tiempo competencias pertinentes para gestionar situaciones profesionales que cada vez son más complejas” (Le Boterf, en Rodríguez, 2006, p. 76).

El reto inminente es el concurso de ingreso al servicio profesional docente; el examen, como se planteó en párrafos anteriores, nos da a conocer que la debilidad reside en las habilidades intelectuales; pues entonces habrá que construir a tiempo las competencias pertinentes en los docentes en formación para que logren aprobar de manera idónea el examen; para ello, es necesario acercarlos a la reflexión crítica y sostenida de referentes teóricos que les permitan la generación de conocimiento necesario para ejercer su práctica docente.

Es la oportunidad para que las normales preparen profesionales exitosos, capaces de enfrentar cualquier reto, con las competencias docentes idóneas frente a un examen, y por supuesto y aún más importante, ante la permanencia exitosa en el campo laboral. Tengo la plena confianza de que es momento para dignificar a las normales como instituciones de educación superior a la vanguardia en la formación de docentes competentes, que se desenvuelvan con éxito en el contexto de nuestra sociedad actual.

REFERENCIAS

- Cázares, L. (2007). *Planeación y evaluación basadas en competencias*. México: Trillas.
- Eslava, M. et al. (2014). *Experiencias de investigación educativa en formación inicial. (Caso ENSEM)*. México: Díaz de Santos.
- Fierro, C. (2006). *Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación-acción*. Barcelona, España: Paidós.
- INEE (s/f). http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/ba/criterios_basicos/
- Paquay, L. et al. (2005). *La formación profesional del maestro, estrategias y competencias*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, L. (2006). *Evaluación, balance y formación de competencias laborales transversales*. Barcelona, España: Laertes.
- SEP (2011). *Plan de Estudios 2011, RIEB 2011*. México: SEP.
- Tobón, S. (2010). *Secuencias didácticas. Aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Pearson.